

**Buenas tardes, soy Diana Vázquez, Portavoz de la Plataforma INTERIN@S EN ACCIÓN del Ayuntamiento de València. En primer lugar agradecer a la Sección Sindical de UGT la oportunidad de darnos la palabra en este Pleno para poder dirigirnos a todos ustedes.**

**Nuestra Plataforma está hoy aquí para agradecer a todos los Grupos Políticos la implicación y apoyo al Colectivo de interinos.**

En el año 2018 un grupo de interinos e interinas de diversos Servicios del Ayuntamiento de València, que no actuamos en representación de ninguna asociación, sindicato, partido político..., iniciamos una serie de acciones para hacer visible un problema respecto al personal que trabaja para la Administración con una eventualidad extrema. Así nace la Plataforma INTERIN@S EN ACCIÓN, ante la inquietud de preservar nuestros puestos de trabajo mediante una consolidación real, nos sentimos unidos y unidas por un mismo problema: la inestabilidad laboral.

Comenzamos a llamar a la puerta de diferentes Partidos Políticos con representación en el Pleno de manera inexperta: Compromís, PSOE, PP, Ciudadanos, VOX y Podemos... Todos nos abrieron su casa y nos dejaron explicar la situación por la que estaba pasando una inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento. Comprendieron nuestra situación y nos animaron a seguir luchando, incluso ofreciendo ideas y pautas, que permitieran facilitar el camino.

El 19 de marzo, la reciente **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea** que condena las prácticas abusivas con respecto a los temporales, **abre la puerta a cambios normativos**. Deja claro que algo hay que hacer para solucionar el problema, y esta solución debe pasar por sancionar al empleador y proteger a las víctimas del abuso de la temporalidad.

Seguimos con nuestras diversas acciones, entre otras, el 15 de febrero de 2020 se organizó una convocatoria a nivel nacional en Madrid. Los medios de comunicación por fin ese día se hacen eco de la problemática. No somos culpables, somos los damnificados, afectados por una situación injusta.

Nuestra Plataforma INTERIN@S EN ACCIÓN con el objetivo de alcanzar la estabilidad laboral para el personal interino o temporal de tres años o más en la Administración, propone estas diferentes vías, a las que también se une la Coordinadora de Empleados Públicos en Fraude de Ley de la Comunidad Valenciana:

- La inclusión en el EBEP de la figura de Empleado Público Fijo.
- Habilitar la Ley de Excepcionalidad por Concurso de Méritos, art. 61.6 del EBEP.
- Mediante la declaración como "Personal a Extinguir".

En el mes de julio de 2020, el Senador Carles Mulet, del grupo Compromís, pone atención, interés y preocupación por este Colectivo. Tras una reunión con nuestra Plataforma INTERIN@S EN ACCIÓN, se compromete a luchar por nosotros, a proponer ante el mismísimo Senado una Proposición de Ley con nuestras propuestas para que se facilite la estabilidad laboral de muchas personas y sus familias. Para dar viabilidad jurídica a dicha Proposición de Ley se contratan los servicios de dos Catedráticos de reputada experiencia por parte de esta Plataforma. Éstos realizan un dictamen viable, que permite la estabilidad del personal eventual. Esta Proposición de Ley será estudiada próximamente y esperemos sea aceptada.

Han sido meses, mejor dicho, años de mucho trabajo volcados en encontrar una solución a esta inestabilidad laboral.

Pero nada de esto será posible sin el apoyo de todos los Partidos Políticos y de su compromiso con nuestra situación, tenemos que ir de la mano por un interés general, el de mantener una administración eficaz, moderna y de calidad. Muchos de nosotros y nosotras tenemos una experiencia de 10, 15 y hasta más de 20 años. Hemos visto pasar diferentes Equipos de Gobierno y siempre hemos estado al pie del cañón en los buenos y malos momentos, sin bajar la guardia y trabajando día a día, porque eso es lo que queremos, seguir trabajando.

Ya hemos pasado por procedimientos selectivos demostrando capacidad y mérito, que se demuestran además cada día en nuestros puestos de trabajo. No dejéis caer lo que tanto cuesta formar y mantener, somos personas con experiencia demostrada y hace falta reforzar la plantilla en todos los Servicios.

Otro punto básico y primordial para que todo lo plasmado culmine con la estabilidad laboral del personal interino o temporal en fraude de ley, es instar a la paralización de todas las OPES y convocatorias donde se vea afectado este personal.

Y terminamos con una pregunta que se hace mucha gente, la escuela, la sanidad, la administración general, servicios sociales, laboratorios, veterinarios, policía, bomberos, y un largo etcétera, son buenos o malos porque la persona que los atiende lo hace bien o mal, somos la cara de la Administración con el compromiso de cada trabajador y trabajadora.

Por todo esto necesitamos vuestro apoyo; **MIL GRACIAS A TODOS Y A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS HABÉIS ESCUCHADO Y APOYADO.**



(Este momento histórico nos gustaría plasmarlo al final del Pleno con una foto junto a los Portavoces de los diferentes Partidos Políticos).